Res. Nº 0519-2019.- Autorizan inscripción de GF Consultor Corredores de Seguros S.A.C. en el Registro de Intermediarios y Auxiliares de Seguros **92**
Res. Nº 0535-2019.- Autorizan a la Fundación Fondo de Garantía para Préstamos a la Pequeña Industria - FOGAPI el traslado de oficina especial ubicada en el distrito de Cayma, provincia y departamento de Arequipa **92**
Res. Nº 605-2019.- Autorizan inscripción de Asesores y Corredores de Seguros Fidelidad S.A.C. en el Registro de Intermediarios y Auxiliares de Seguros **93**
Res. Nº 682-2019.- Modifican Reglamento para la Gestión del Riesgo de Liquidez y el Manual de Contabilidad para las Empresas del Sistema Financiero **93**

GOBIERNOS REGIONALES

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Res. Nº 209-2018-GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO-GRDE.- Aprueban modificación de autorización para desarrollar actividad de generación de energía eléctrica en central térmica de la que es titular Refinería La Pampilla Sociedad Anónima Abierta **96**

GOBIERNO REGIONAL DE LORETO

Res. Nº 113-2019-GRL-GR.- Designan miembros integrantes de la "Comisión de Entrega de la Información y de la Elaboración del Portal de Transparencia del Gobierno Regional de Loreto" **96**

GOBIERNOS LOCALES

MUNICIPALIDAD DE MAGDALENA DEL MAR

Ordenanza N° 042-2019-MDMM.- Ordenanza que prohíbe la manipulación y/o uso de productos pirotécnicos en locales y/o ambientes cerrados públicos o privados que se ubiquen en el distrito de Magdalena del Mar **97**

MUNICIPALIDAD DE MIRAFLORES

Ordenanza Nº 508/MM.- Ordenanza que establece como giro No Conforme la actividad de cambio de moneda extranjera en el Distrito **99**

MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO

D.A. Nº 002-2019-ALC/MSI.- Modifican Reglamento de la Ordenanza N° 448-MSI que regula el uso y tiempo de los espacios de estacionamientos públicos en el distrito **100**

MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DE LURIGANCHO

R.A. Nº 150-2019-A/MDSJL.- Designan funcionario responsable de remitir ofertas laborales de la Municipalidad en el aplicativo informático que cree el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo **101**

MUNICIPALIDAD DE VILLA EL SALVADOR

D.A. Nº 002-2019-ALC/MVES.- Autorizan la celebración del I y II Matrimonio Civil Comunitario 2019 **102**

PROVINCIAS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAUCARPATA

Ordenanza Nº 010-2018-MDP.- Modifican el Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA) de la Municipalidad distrital de Paucarpata **103**

PODER LEGISLATIVO

CONGRESO DE LA REPUBLICA

RESOLUCIÓN LEGISLATIVA Nº 30917

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA;

Ha dado la Resolución Legislativa siguiente:

RESOLUCIÓN LEGISLATIVA QUE AUTORIZA AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA PARA SALIR DEL TERRITORIO NACIONAL DEL 24 DE FEBRERO AL 3 DE MARZO DE 2019

El Congreso de la República, de conformidad con lo prescrito en los artículos 102, inciso 9), y 113, inciso 4), de la Constitución Política del Perú; en el artículo 76, inciso 1), literal j), del Reglamento del Congreso de la República; y en la Ley 28344, ha resuelto acceder a la petición formulada por el señor Presidente de la República y, en consecuencia, autorizarlo para salir del territorio nacional del 24 de febrero al 3 de marzo de 2019, con el objeto de viajar a las ciudades de Lisboa y Madrid, con la finalidad de realizar visitas de Estado a la República Portuguesa y al Reino de España.

La presente resolución legislativa entra en vigencia el día siguiente de su publicación.

Comuníquese al señor Presidente de la República para su promulgación.

En Lima, al primer día del mes de febrero de dos mil diecinueve.

DANIEL SALAVERRY VILLA
Presidente del Congreso de la República

LEYLA CHIHUÁN RAMOS
Primera Vicepresidenta del Congreso de la República

AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

Lima, 20 de febrero de 2019.

Cúmplase, regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.

MARTÍN ALBERTO VIZCARRA CORNEJO
Presidente de la República

CÉSAR VILLANUEVA ARÉVALO
Presidente del Consejo de Ministros

1743210-1